

Fundación Garces Giraldo


***Estados Financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 2018 y
2017***

FUNDACION GARCES GIRALDO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVO CORRIENTE:		
Disponible	\$ 5.070.666	\$ 4.933.582
Deudores	150.269	150.269
Total Activo Corriente	<u>5.220.935</u>	<u>5.083.851</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Equipo de computo	6.150.901	6.150.901
Depreciación acumulada	<u>(6.150.901)</u>	<u>(6.150.901)</u>
Total Activo No Corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 5.220.935</u>	<u>\$ 5.083.851</u>
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Fondo social	\$ 14.540.245	\$ 14.540.245
Revalorización del patrimonio	563.345	563.345
Superavit (Déficit) presente año	137.084	211.854
(Déficit) acumulado	<u>\$ (10.019.739)</u>	<u>\$ (10.231.593)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 5.220.935</u>	<u>\$ 5.083.851</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>\$ 5.220.935</u>	<u>\$ 5.083.851</u>

Las notas adjuntas hacen parte integrante de estos balances generales

(*)Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


 Ana Cecilia Ulloa Vargas
 Representante Legal Suplente(*)

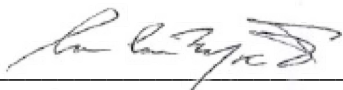

 José Reinel Flórez Hincapié
 Contador Público(*)
 Tarjeta Profesional No. 26340-T


FUNDACION GARCES GIRALDO
ESTADO DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES	\$ -	\$ -
GASTOS OPERACIONALES	-	-
Excedente Operacional	-	-
INGRESOS NO OPERACIONALES	137.084	211.854
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-
EXCEDENTES (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS	<u>137.084</u>	<u>211.854</u>
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO	<u>\$ 137.084</u>	<u>\$ 211.854</u>

Las notas adjuntas hacen parte integrante de estos balances generales

(*)Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


 Ana Cecilia Ulloa Velasco
 Representante Legal Suplente(*)


 José Reinel Flórez Hincapié
 Contador Público(*)
 Tarjeta Profesional No. 26340-T

FUNDACIÓN GARCES GIRALDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Garces es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, que se constituyó de acuerdo a las leyes colombianas por documento del 7 de Febrero de 1996 procedente del departamento administrativo jurídico división asuntos delegados de la nación Gobernación del Valle, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 7 de Febrero de 1997 bajo el número 466 del libro I, se reconoció personería jurídica por resolución No. 02293 del 25 de Junio de 1966 de departamento administrativo jurídico división asuntos delegados de la nación Gobernación del Valle.

La Fundación tiene como objeto principal prestar servicios de asistencia pública o social, la protección a la vejez y a la infancia, para fines de caridad, beneficencia y religiosos, para fomentar el adelanto científico y la educación, en todos sus niveles; para ayudar en la solución de la vivienda de familias pobres, y para ejercitar toda clase de actividades caritativas , de asistencia y ayuda social , sin ánimo de lucro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.1 Periodo Contable

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

2.2 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertos activos financieros que fueron medidos a valores razonables, como se explica en las políticas contables.

El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

2.3 Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto el estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Fundación: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se

informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Fundación espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

2.6 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NCIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la Fundación Garces Giraldo, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus modificatorios. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la fundación.

3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.1 Moneda Funcional

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

En el análisis realizado por la administración se concluyó que la moneda funcional de la fundación es el peso colombiano. Toda vez que constituye la moneda que para efectos de información financiera tiene mayor influencia y representa correctamente su resultado económico. Es decir, es la moneda del entorno económico principal de la entidad.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez como las fiducias y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vaya a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4 Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo de las propiedades planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	<u>Tasa anual</u>
Equipo de cómputo y comunicación	20%

El valor residual asignado a toda la propiedad, planta y equipo es cero. Las vidas útiles se revisarán y ajustarán, de ser necesario, al cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su importe recuperable estimado, su valor se reducirá inmediatamente a su valor recuperable y se reconocerá una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo y esta ganancia o pérdida será reconocida en el resultado del periodo en el que se haya dado de baja.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.5 Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan

sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados con gastos.

3.6 Patrimonio

Los excedentes deben ser reinvertidos en el desarrollo del objeto social inmediatamente al año siguiente.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por donaciones representadas en dinero o en especie se reconocen en la medida que los donativos a programas sociales beneficien a la comunidad en general, en el desarrollo del objeto social.

Los ingresos por honorarios, comisiones y servicios, se reconocen a medida que se presta el servicio.

Los ingresos de operaciones no ordinarias son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de las transacciones la fundación.

3.8 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

3.9 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables.

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se compone por:

	<u>31 Diciembre 2018</u>	<u>31 Diciembre 2017</u>
Bancos	\$ 1,142,825	\$ 1,142,825
Cuentas de ahorro	3,927,841	3,790,757
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,070,666	\$ 4,933,582

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se compone por:

	<u>31 Diciembre 2018</u>	<u>31 Diciembre 2017</u>
Anticipos de impuestos y contribuciones (a)	\$ 150,269	\$ 150,269
Deudores clientes y otras cuentas por cobrar	\$ 150,269	\$ 150,269

a) Corresponde a la retención en la fuente a favor no aplicada porque no se registro impuesto de renta por pagar.

6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedad planta y equipo se compone por:

	<u>31 Diciembre 2018</u>	<u>31 Diciembre 2017</u>
Equipo de cómputo y comunicación	6,150,901	6,150,901
Depreciación acumulada	(6,150,901)	(6,150,901)
Propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ -

La variación en los saldos del 2018 y 2017 corresponde al gasto depreciación.

7 PATRIMONIO

	<u>31 Diciembre 2018</u>	<u>31 Diciembre 2017</u>
Aportes fondo social	\$ 14,540,245	\$ 14,540,245
Revalorización del patrimonio	563,345	563,345
Excedete (Déficit) del periodo	137,084	211,854
Excedentes (Déficit) acumuladas	(10,019,739)	(10,231,593)
Patrimonio	\$ 5,220,935	\$ 5,083,851

8 OTROS INGRESOS

	<u>31 Diciembre 2018</u>	<u>31 Diciembre 2017</u>
Intereses (a)	\$ 137,084	\$ 211,854
Otro Ingresos	\$ 137,084	\$ 211,854

- (a) Corresponde a los intereses o rendimientos que dejan las fiducias y cuentas de ahorros operadas en el 2018 y 2017.

9 CONTINGENCIAS

No hay demandas ni contingencias que deban ser reveladas y/o registradas en los estados financieros.

10 GESTIÓN DE RIESGO

La Fundación no realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, no se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

Adicional al riesgo de mercado, hay riesgo de liquidez, crédito, operativo, lavado de activos, etc. Como se gestiona dentro de la Fundación.

11 PROCESO DE ACTUALIZACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

En el año 2019 la Fundación Garces Giraldo debe realizar la solicitud de actualización al régimen tributario especial, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017. Para tal efecto el Consejo Superior deberá autorizar a la representante legal para dicho trámite y la Fundación enviar la información que solicita la DIAN. Luego la Fundación deberá dar respuesta a cada una de las inquietudes de la sociedad civil.

Este trámite se realizará antes del 28 de marzo del 2019.

12 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no hayan sido en ellos revelados y puedan afectar significativamente los estados financieros.

13 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.